

INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LP – 025– 2026

OBJETO: “FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE CACAO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 100 HECTÁREAS BAJO SISTEMA AGROFORESTAL, COMO ESTRATEGIA DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO DOMINGODÓ PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN”

PRESUPUESTO: \$ 6.103.186.805,00

PLAZO EJECUCIÓN: Dieciséis (16) Meses

La Asociación en reunión de fecha (07) de julio de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”



LICITACION PUBLICA LP-025-2026

GOBIERNO DE COLOMBIA

FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE CACAO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 100 HECTÁREAS BAJO SISTEMA AGROFORESTAL, COMO ESTRATEGIA DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO DOMINGODÓ PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN

Villavicencio, 07 de julio de 2026

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE :	CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S NIT:901547731-2	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
Representante legal	JHON FREDIS ASPRILLA IBARGUEN C.C. 11.705.730 de ISTMINA.					

PROPONENTE:
CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S
NIT:901547731-2
R/L: JHON FREDIS ASPRILLA IBARGUEN
C.C. 11.705.730 de ISTMINA.
DIRECCIÓN: Barrio Santa Genoveva, Istmina-Choco.
CORREO ELECTRÓNICO: asprilla585@gmail.com
TELÉFONO: 3137509808

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HÁBIL

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	NO HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	NO HÁBIL

EVALUACIÓN JURÍDICA: NO CUMPLE

1. Formato N°1 – Carta de Presentación de la Oferta, no describe la composición de la persona jurídica que conforman la propuesta, ni la participación accionaria de los integrantes, deberá acreditar la composición y anexar un certificado de accionistas, debidamente expedido y firmado por el contador público, se identifiquen los socios o accionistas de la sociedad y los porcentajes de participación.
2. COPNIA acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y del certificado de la vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, o Consejo Profesional de Ingeniería de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda.
3. Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal de la persona jurídica, reglamentado por la Ley 2097 de 2021 y el Decreto 1310 de 2022, el cual exige a los proponentes acreditar no encontrarse inscritos como deudores alimentarios morosos para poder contratar con el Estado.
4. Procuraduría General de la Nación, se requiere al proponente para que gestione la actualización y/o registro de sus datos en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, con el fin de permitir la consulta y verificación de antecedentes disciplinarios por parte de la entidad contratante, y allegue el respectivo certificado de antecedentes disciplinarios o el soporte que acredite la actualización de la información en el sistema.

EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE

De acuerdo con los indicadores el proponente CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S, CUMPLE con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: NO CUMPLE

El proponente CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S, NO Cumple con los soportes de experiencia general y específica los cuales no están acorde a la solicitada en el pliego de condiciones.

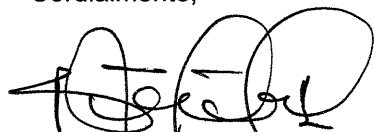
CAPACIDAD RESIDUAL: CUMPLE

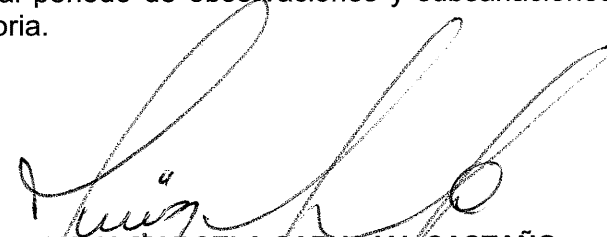
El proponente CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S, CUMPLE, con la capacidad residual solicitada en pliego de condiciones.

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminar el oferente **CONSTRUIMOS J.J.J S.A.S., NO CUMPLE** con los requisitos Habilitantes.

Del resultado anterior se le dará traslado al periodo de observaciones y subsanaciones según el cronograma de aviso de convocatoria.

Cordialmente,


HERMES PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN
Evaluador Técnico

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co